

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Madrid-Jueves 12 de Noviembre de 1885

OBSERVACIONES.

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.429

## SANTO DE MAÑANA.

San Eugenio III, Arzobispo de Toledo, confesor, español.

## LOS ESCLAVOS BLANCOS.

Recientemente acaba de abandonar las costas del Mediterráneo, con direccion á Oran, medio millar de emigrantes españoles que van á buscar en los campos de la Argelia los medios de que carecen en el suelo pátrio; otras noticias autorizadas aseguran que la emigracion del Noroeste de España va en aterrador aumento, dejando yermas comarcas enteras, y en las provincias del Norte existen enganchadores de mujeres jóvenes y de niños, cuyo triste destino suele ser desconocido; es decir, que por todas partes la poblacion disminuye, como ocurría en el siglo XVII, seducida por falsas y deslumbrantes esperanzas, que luego se tornan en las más dolorosas realidades.

Lejos estamos de llamar la atencion sobre estos hechos, porque el Gobierno, que pudiera evitarlos, los deja que se consuman tan sólo porque no existe una ley que pueda cohibir la voluntad de esas corrientes humanas que se pierden del mismo modo que las aguas de un arroyo son absorbidas por ardientes arenales.

La prensa de todos colores ha publicado cuál es el término á donde van á parar los que se alejan de nuestro país seducidos por deslumbradoras perspectivas, y sobre esto nada hay que decir. Pero ya que la emigracion es inevitable, cómo es que los poderes públicos no encauzan é impulsan la emigracion hacia nuestras colonias? Este es para nosotros el problema que quisiéramos ver resuelto, y á este fin van encaminados nuestros esfuerzos.

Los desdichados que se dirigen á la América del Sur saben ya cuál es la suerte que les espera. Errantes por las orillas de los grandes rios de aquellas regiones, forman una especie de esclavitud más terrible que la esclavitud de la raza negra. Por lo mismo que no están sujetos, como los africanos, á ciertas y determinadas imposiciones, se encuentran en el mayor aislamiento, y tienen que sufrir todos los rigores de la escasez y del abandono.

El negro, cuando existía la trata, encontraba un amoque, más ó menos cruel, lo alimentaba y vestía; pero el blanco, el europeo, el español, ni aun encuentra este consuelo. Al despertarse en ellos la nostalgia de la patria, sólo ven la inmensidad de su desgracia y los horrores de la desesperacion.

Los que hoy marchan á la Argelia, aunque de distinto modo, van á ser esclavos de los franceses. Antes podian encontrar un salario de tres ó cuatro francos; hoy, el que lo encuentra, sólo puede contar con dos ó dos francos y medio, es decir, con una cantidad insuficiente para mantenerse.

Estos son hechos incontrovertibles, y el Gobierno, que pudiera aprovechar esos elementos de vitalidad que se alejan sin cesar de nuestros campos, nada hace. Nada procura, cuando hoy, con extra-

ordinaria facilidad, pudiera utilizar á esos hijos dispersos que la necesidad aleja de la patria.

Sabido es que en Fernando Póo y en Filipinas encontrarían los emigrantes españoles un porvenir seguro, un trabajo que al mismo tiempo que aumentase la riqueza nacional, acreciese la poblacion de tan pingües colonias. Pero desgraciadamente, no se ha pensado en tal cosa; es más, nuestros modernos estadistas se han dado tan buena maña, que han cerrado la puerta á los que se dirijan á los puntos indicados. Para poseer terrenos en Fernando Póo es necesario dar una cantidad por cada hectárea, y no está muy lejana la concesion hecha á dos empresas á las cuales se les ha concedido un número determinado de cuerdas de tierra, previo el pago de una fuerte cantidad.

Respecto de Filipinas confesamos ingenuamente que no sabemos lo que hay sobre concesion de territorios, pero es indudable que no será esto muy ventajoso, cuando nadie emigra hacia aquel hermoso archipiélago.

¿Quiere, pues, el Gobierno facilitar la colonizacion de las expresadas posesiones españolas que hemos nombrado?

¿Quiere que desaparezcan una vez esos esclavos blancos que van á arrastrar su miseria á paises extraños?

Nada más fácil.

Con seguir el sistema inglés para poblar la Australia, previas aquellas modificaciones que las circunstancias puedan aconsejar, lograría en poco tiempo que los españoles que abandonan el suelo pátrio dentro de ese mismo suelo, fueran seres productores que dieran inmensa utilidad á la nacion.

¿No habria medios de transporte, á fin de que los emigrantes pudieran llegar con facilidad, y sin sacrificio de su parte, á las islas que hemos nombrado?

Creemos que sí; pero en tanto que nuestra ciencia de gobernar se encierre en los mezquinos límites de la politica personal, que aquí impera nada conseguiremos.

Ante la plétora de emigrantes que han acudido á los Estados Unidos, y por lo cual aquel Gobierno ha cerrado prudentemente la puerta, las naciones europeas en general, y Alemania en particular, procuran dirigir las corrientes emigratorias á paises de su pertenencia; pero nuestros hombres de Estado piensan de otro modo.

Así es que estamos nutriendo á otros pueblos de esclavos blancos, mientras dejamos incultas y despobladas fecundísimas porciones de terreno en nuestras ricas y hermosas colonias.

Esta lógica será muy buena; pero es como un tiro que sale por la culata.

*El Liberal* se ha incomodado con nosotros por que hemos dado cuenta de lo que por ahí se dice, á propósito de las cuestiones de familia que vienen ventilándose en la redaccion de nuestro colega.

Sentimos que se enfade *El Liberal* por tan poca cosa con nosotros; y lo sentimos más, porque en nuestro suelto no habia nada

que pudiese molestar en lo más mínimo á nuestro colega.

¿Como no fuese el justísimo elogio que hacíamos de nuestro querido amigo D. Julio de Vargas, jefe de redaccion de *El Liberal*?

No sabemos si habremos mentido tambien en eso, pero creemos que no, y nuestro colega se encargará de decirnos si le es ó no útil dicho ilustrado periodista.

Nosotros siempre le hemos considerado como el alma de *El Liberal*; si esto es mentir á juicio de nuestro colega, lo sentimos por el señor Vargas.

Hablando un colega de las esperanzas fusionistas, dice lo siguiente sobre cierta conversacion que oyó ayer tarde á siete de estos señores.

Uno de estos decía:

«Lo sé de buena tinta; el sábado llega el Rey; por la mañana vamos á esperarle á la estacion; por la tarde hay Consejo y en él se plantea la crisis; el domingo llama D. Alfonso á nuestro jefe; el lunes le encarga la formacion del Ministerio; los nuevos ministros juran por la noche y el martes tenemos nuestras credenciales en el bolsillo.»

Y echó el sombrero al aire en señal de inmensa, de singular alegría.

Sobre esto de echar al aire el sombrero, hace otro colega la observacion siguiente:

«No lo creemos. Lo que hace un fusionista, en semejante caso, es irse á la sombrereria más próxima y comprarse un sombrero nuevo.»

Sí, añadimos nosotros; pero en el caso de que el volteador del sombrero tenga fondos bastantes para comprar otro.

Con el título *A El Popular* escribe *La Discusion* un largo artículo en contestacion al nuestro *Las Misiones Católicas*.

La falta de espacio no nos permite hoy contestar á nuestro colega con la extension que quisiéramos, pero hemos de decirle, que no ha sabido ó no ha querido comprendernos.

No hemos dicho nosotros, ni pensado decir, que no sean necesarios trabajadores y labriegos en nuestras colonias, sino que, por el contrario, reconocemos que son una necesidad imperiosa, y si *La Discusion*, que siempre nos ha dispensado la honra de leernos detenidamente, recuerda algo de lo mucho que sobre colonizacion hemos escrito (pues aunque no formamos parte de ninguna sociedad de colonistas, éramos entusiastas por la colonizacion cuando todos esos que vociferan hoy en pro de dicha idea decían que pensar en colonias era una utopia y un sueño irrealizable), si recuerda nuestro colega, repetimos, lo que hemos escrito se convencerá de ello.

Es necesario, sí, que vayan obreros que enseñen en las colonias las artes y las industrias á los naturales; pero antes que enseñarles á ser industriales, es preciso hacerles hombres que piensen y sientan, y esto no pueden hacerlo mas que los Misioneros Católicos.

Esto es lo que hemos dicho y repetimos á nuestro colega.

Ni más, ni menos.

Tenemos el sentimiento de anun-

ciar á nuestros lectores la muerte del Ilmo. Sr. D. Mariano Brezmer, Obispo de Astorga, que pasó ayer 11 á mejor vida á las tres de la madrugada.

Dios haya recibido en su seno el alma del virtuoso y caritativo Prelado.

El Sr. Brezmer fué preconizado Obispo en tiempo del inmortal Pio IX, ocupando la silla de Guadix, pasando luego á la de Astorga. Fué tambien el maestro de D. Modesto Lafuente (Fray Gerundio). Ha muerto á los 80 años de edad.

La *Gaceta Universal*, diario fusionista, que tiene dadas hartas pruebas de su impiedad, aparece hoy irritado porque parece ser que se trata de constituir una Asociacion militar bajo la advocacion de Santiago y San Fernando, cuyas bases serian las siguientes:

1.º El exacto cumplimiento de las ordenanzas militares, cimentado en el estricto deber, en la Religion católica, en la satisfacion de la propia conciencia mejor que en las recompensas y castigos.

2.º Obediencia debida á los poderes constituidos y á los superiores jerárquicos.

3.º Compromiso solemne de no sublevarse jamás, ni pertenecer á sociedades secretas.

4.º Atender las necesidades morales y materiales de los asociados, dentro del ámbito y voluntario medio que ofrece la caridad cristiana.

5.º Reuniones semanales para enterarse de las necesidades de los hermanos. Colectas y visitas al hospital y domiciliarias.

6.º Funcion anual en honor de Santiago y San Fernando.

7.º Considerar á Dios como principio y fin de todas las cosas, y admitir como únicos medios de alcanzarle en nuestro estado la práctica constante de las virtudes militares, empleando especialmente la fuerza de atraccion de la caridad.

Nada diremos nosotros acerca de la bondad ó no bondad de esta Asociacion mientras no hable la autoridad eclesiástica, y dé su fallo, pero si haremos constar el enojo con que la mira la *Gaceta Universal*, periódico que pasa por militar, y el cual concluye por decir lo siguiente:

«Además, el Gobierno no puede de ningun modo aprobar el Reglamento de esa Asociacion porque, de hacerlo, reconoceria oficialmente:

1.º Que hay militares que no cumplen la ordenanza.

2.º Que existe en el Ejército quien no obedece á los poderes constituidos.

3.º Que se necesita diploma para no sublevarse jamás ni pertenecer á sociedades secretas.»

Pues si no son otros los temores del colega, son demasiado pueriles.

1.º Porque, por desgracia, se sabe que no todos los militares cumplen con la ordenanza. ¿No recuerda el colega aquella famosa *Asociacion Republicana Militar* que tanto ruido hizo cuando la publicacion de un célebre folleto del alférez Miguel Perez? ¿Le parece al colega que estos militares asociados y republicanos cumplen con la ordenanza? Y los militares asociados á las sectas masónicas, cumplen la ordenanza?

2.º De lo dicho anteriormente se desprende que hay militares que no obedecen á los Poderes públicos, al formar parte de semejantes asociaciones.

3.º Que finalmente estos tales no serán asociados platónicos á ideas subversivas, sino con el fin de sublevarse en la primera ocasion. ¿Además, no se han sublevado jamás los militares? ¿Quién fué Mangado? ¿Quiénes los de Badajoz? ¿Quiénes los de Seo de Urgel y Santo Domingo?

Ya ve, pues, el colega, cómo seria muy conveniente una *Asociacion Católica Militar* para moralizar el ejército mucho más de lo que está, á juzgar por los lunares que hemos hecho notar al colega.

Una Asociacion de esta naturaleza aseguraria más y más el imperio del orden y el triunfo y victoria sobre el espíritu revolucionario é impio, que es lo que, por lo visto, no agrada al colega.

Anoche se estrenó una opereta titulada *El corazon y la mano* en el Circo de Price, y con esto está dicho ya lo que puede ser la tal opereta.

*El Liberal* dice hoy, hablando de ella:

«No se enfande el Sr. Corbalan! Los tonos que mas abundan son los verdes.»

Que se enfade ó no el Sr. Corbalan poco importa; lo que hace falta es que la moral no se relaje, y en la tal opereta anda por el foso del escenario.

De triste, tristísimo, lo que viene sucediendo en la literatura. Se quejan los autores de que el público se retrae de ir al teatro, y, sin embargo, son ellos los culpables, pues por transigir con las empresas nadie hace ya una obra seria y literaria, sino que ha de buscar la sátira mordaz y descarada ó los chistes obscenos e inmorales contra cuanto de respetable hay.

Y con los libros pasa lo mismo. Bajo el nombre de *novela naturalista* se publican y exhiben en los escaparates libros pornográficos que antes solo leia algun jovenzuelo desvergonzado, ocultándolo debajo de la capa, consiguiendo de este modo desprestigiar la novela en general y la escuela naturalista en particular, pues nadie hay que al oír hablar de naturalismo no se tape los oidos, cuando en realidad la escuela naturalista nada tiene de inmoral, pues solo exige que la novela sea un espejo fiel de lo que en la naturaleza se presenta, y no está la sociedad humana tan pervertida que no haya en ella ni resto de pudor.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7 centígrados sobre 0.  
A las doce de idem, 15.  
A las cuatro de la tarde, 11.  
A las seis de idem, 8.  
La máxima fué 15  
La mínima 2  
El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

LA FAMILIA.

III.

Hasta aquí hemos considerado al hombre en su edad primera, en los albores de su existencia, en aquellos críticos instantes que nada es por sí, nada puede por sí, sino que todo, absolutamente todo, lo es y lo puede por el auxilio, por el apoyo de su familia.

Esta debilidad suma de nuestros días primeros, es la causa única que nos retiene en la familia, que nos sujeta y liga a ella, pues si a nuestra debilidad física, corresponde nuestra falta de desarrollo moral, nuestra carencia de sentimientos perfectos, ¿qué nos habría de detener en la familia? ¿Cuán a las claras nos pone esto de manifiesto el Divino Orden a que sometió el Divino Artífice a la creación!

Pero sigamos el curso del desarrollo del infante; considerémosle ya en la pubertad, esto es, en el instante supremo en que convenientemente dispuestos, comienzan a centellear en su joven inteligencia las primeras ideas, y en que comienzan a despejarse en su tierno corazón sus primeros sentimientos.

Sin darse cuenta de ello se encuentra el joven firmemente ligado a su familia por vínculos de sangre, de gratitud y de amor: lo primero, porque la sangre tiende a su origen, a su principio, a la fuente de donde partió, como el cuerpo del hombre a la tierra de que fué formado, y lo segundo por que jamas se borran de nuestro corazón las primeras imágenes en él gravadas; ni jamás se olvidan los desvelos de los padres en nuestros primeros días.

Sin darse cuenta, el joven comienza a fijar su atención en los tiernos cuadros de su hogar, y los estudia y saborea digámoslo así; pues esto para él no es otra cosa que el incentivo, el despertador de sentimientos hasta entonces para él nuevos y desconocidos; se engolfa en su pensamiento y ve en ellos un sueño querido, una ilusión acariciada que a la par que vigoriza, anima y alienta su presente, pinta de color de rosa su porvenir.

En este instante entra el joven en el más crítico momento de su vida, entra en el momento de la lucha entre un misterioso impulso que le empuja hacia adelante, y otro que le mantiene aferrado e inmóvil en su puesto.

El primer impulso le arrastra fuera de su familia en busca de un nuevo mundo de emociones ignotas, y e segundo lucha por no apartarle de su familia; el primero es la voz de la humana ley de la vida que nos dice: «anda, corre hacia adelante,» y el segundo es la voz del egoísmo que nos grita: «aquí estás bien; no te muevas.»

¿Quién percibe esta lucha en aquellos días? Nadie. con el estruendo de la batalla de nuestras pasiones no nos damos cuenta de ella; somos el juguete de unos y otros sentimientos, pero al egoísmo siempre se impone la ley de la vida, porque de entre el fondo de nuestro corazón vemos surgir, sin saber de dónde ni por qué, una imagen fascinadora que nos arroba, que seduce nuestro espíritu, que cautiva nuestro ser, que da luz a nuestra inteligencia y fuego a nuestra imaginación, que hacemos el objetivo de nuestro soñado futuro y que, por fin, saca al individuo de la familia y le grita de nuevo: ¡Anda! ¡Anda! no te pares.

Pero, ¿a dónde le lleva? Le lleva... a formar otra nueva familia que afianza el amor y bendice el cielo, y hé aquí cómo tenemos al individuo corriendo tras de la familia antes por necesidad, y después por exigencias de su des-

arrollo moral y físico; es decir, por tendencia natural.

Expuestos estos antecedentes, seguiremos exponiendo la serie de ideas que en el orden de la familia creemos oportuno emitir.

Hemos expuesto la necesidad absoluta que hay de defender la sociedad por todos los medios legales, oponiendo diques al indiferentismo, al error y a multitud de falsas doctrinas que hoy perturbaban la tranquilidad de los pueblos y el orden de las familias, y por lo mismo, cuando encontramos una voz generosa que respalda a nuestros deseos, no podemos menos de aplaudirlo.

Esto nos ocurre con los siguientes párrafos de un magnífico discurso que ha pronunciado en Valladolid D. Félix Lopez de San Martín, alcalde de dicha ciudad, en la apertura de la Escuela de Bellas Artes.

Hé aquí los párrafos a que aludimos al proponerse probar «la excelencia del arte de lo bello:

«¡Ah, señores, qué bien estamos aquí...! ¡Qué bien estamos junto a ese Ser Supremo que nos mira amoroso, y en cuyo amor hallan descanso todas las ansiedades de nuestra pobre inteligencia, todas las congostas de nuestra débil y combatida voluntad!»

Todo esto que sirve para gloria de Dios y para que se conozcan y aprecien en lo que valen a estos grandes pensadores que debieran brillar en primera fila, debemos reconocerle y agradecerle. Cuando los impíos, a fuerza de prodigar alabanzas, contribuyen a que medianías (y menos que medianías) se presenten rodeados de cierta aureola, ¿por qué los católicos no hemos de contribuir a enaltecer el mérito verdadero donde quiera que se halle? ¿por qué no hemos de honrar a quien por tantos títulos merece ser honrado?

¡Ojalá que todos cuantos pertenecen a nuestro Municipio, dejándose de pequenezes y miserias, procurasen hacer todo el bien moral y material que les fuese dado! ¡Ojalá que todos cooperasen a la reorganización municipal y procurasen poner coto a las dos plagas de estos tiempos, la blasfemia y la profanación de los días festivos!»

El Liberal gritaba en nombre de sus correligionarios contra los frailes del Burgo de Osma porque se habían reunido a orar al Todopoderoso, suplicándole el triunfo de la Iglesia y el de la buena causa en Francia.

Ayer, y a propósito de una súplica del Gabinete de París pidiendo el alejamiento de la frontera francesa de un periodista español republicano propietario de un órgano que sirve al Sr. Ruiz Zorrilla, dice La Fé con mucha oportunidad:

«Ahorra conviene saber también que la exigencia, súplica ó lo que sea del Gobierno de Madrid les parece abusiva é irritante a los ultra-liberales de Madrid, a los mismos que les parece muy natural que el Gobierno de París exija responsabilidad al de Madrid porque éstos que religiosos expulsados de Francia celebran funciones religiosas para pedir a Dios que allí se establezca un Gobierno que les abra las puertas de su patria.»

¿Qu se deduce de esto? Que para los liberales de El Liberal no hay más que una ley: la del embudo; lo ancho para ellos, lo estrecho para los demás.

Es lo único que nos faltaba. Después de romperse la cabeza los estadistas y los filántropos en plantear tiendas asilos, cocinas económicas y otros medios para hacer menos penosa la situación de las clases poco acomodadas de Madrid, hé aquí que aparece el tío Paco, no con la rebaja, sino con la subida del pan.

No hablamos en sentido humorístico; nos apoyamos en datos fundamentales, y al efecto tomamos de un periódico lo siguiente: «Estamos amenazados de un nuevo aumento en el precio del pan.

Los tahoneros de cierto distrito, al decir de un colega, convencidos de que es imposible fabricar el pan sin pérdida, dado el precio del trigo y de la harina dentro de Madrid, están resueltos a cerrar sus establecimientos.

El resto de los fabricantes de este artículo se han reunido, ó están a punto de reunirse, para convenir en el aumento del precio.

Están en su derecho y no les disputaremos tampoco el fundamento de los motivos para esa determinación.

Posible es que la escasez de la cosecha en los puntos de producción que surten a Madrid, justifique la carencia del pan.

Lo que no podemos dejar en el silencio es la conducta del Ayuntamiento que, conociendo las causas que ponen a Madrid en condiciones excepcionales respecto a la venta del trigo y fabricación del pan, y comenzado ya la época en que las escaseces de las clases medias y la miseria de las familias obreras han de dejarse sentir con pavorosa intensidad, por el estado de penuria que el país atraviesa, nada haya hecho ni intentado siquiera para librarnos de los monopolios ejercidos sobre esa vital industria y que vienen a recargar en un 20 por 100 el precio del trigo que consumen las tahonas.

Y no se diga que eso es imposible ni se alegue la ineficacia de los medios ensayados por Ayuntamientos anteriores.

Desde que la Administración Militar, que como cosa del Estado lo hace todo más caro y peor, ha demostrado que libre la contratación de los granos y de las harinas, se puede fabricar pan a menor precio que los tahoneros, son inadmisibles las excusas ó los pretextos del Municipio para justificar su inercia en este asunto.

Se conocerá, pues, el pan a precios fabulosos este invierno, gracias a la incalificable incuria de los señores concejales de real orden.»

No somos de los que hacemos política a título de una cuestión que es a ella completamente extraña; pero si somos de los que se consagran a conjurar estas crisis que perturban el orden público y el bienestar de las familias.

Es indudable que se trata de aumentar el precio del pan y, por lo tanto, el Ayuntamiento se encuentra en el ineludible deber de estar prevenido para evitar el monopolio, puesto que no hay motivo justificado para la subida de un artículo, el más indispensable para la vida.

Por hoy nos contentamos con llamar la atención del Municipio. Nada nos importa que sus representantes sean ó no de real orden, con tal que conjuren la tormenta que nos amaga.

Veremos lo que se hace pronto... muy pronto, y, como consecuencia, aplaudiremos ó censuraremos.

Oportunamente dimos cuenta de la Protesta de adhesión del ilustrísimo Cabildo catedral de Santander a su venerable Prelado, y hoy tenemos la satisfacción de reproducir la notable contestación del señor Obispo de aquella diócesis a su Cabildo.

Dice así: «Obispo de Santander.—Ilustrísimo señor.—No ponía yo en duda los nobles sentimientos de mi amado Cabildo. Se halla compuesto de dignos Sacerdotes, que saben muy bien que su mayor timbre de gloria consiste en la firmísima é inquebrantable adhesión a las enseñanzas de la Iglesia Católica y a la persona que, aunque sin méritos propios, ha sido puesta por Dios para velar en esta diócesis por la incolumidad del sagrado depósito de la doctrina, como pastor de esta porción de la mística grey, y, por consiguiente, cabeza de ese ilustre y venerable cuerpo capitular. Y, como a la perfección del cuerpo es indispensable la unión de los miembros entre sí y con cabeza, de ahí que nada procuramos con mayor afán que conservar esa unión íntima, ordenada por nuestro adorable Salvador, y que con reite adas súplicas pedía a su Eterno Padre, diciendo: ut sint unum, sicut et nos.»

Por eso no necesitaba yo que el ilustrísimo Cabildo diese solemne testimonio de sus sentimientos, de la manera que lo hace en su atenta comunicación de ayer; pero ella me ofrece feliz ocasión de expresar mi gratitud y la satisfacción con que he visto su espontánea y enérgica protesta contra las injurias y absurdos que en La Voz Montañesa se vienen publicando.

La conducta de ese periódico me llena de amargura; no por lo que dice ó decir pueda contra mi humilde persona, sino por la irreverencia con que trata la altísima dignidad que representa, y mas todavía por el atrevimiento con que desde sus columnas se combaten ó escarnecen los dogmas de nuestra Santa Religión, y se entregan a la burla y al desprecio las personas y las cosas sagradas.

¿Qué podría yo hacer para que los redactores de ese periódico comprendiesen su extravío y dejasen de hacer guerra a la Iglesia? Ellos saben bien que me inspiran compasión y no puedo quererlos mal; haría cualquier sacrificio por traerlos a la senda de la verdad; pero, ciegos y obstinados, desoyen mis avisos y no abandonan su errado camino.

Pidamos a Dios por ellos; y ya que no quieren sanar, hagamos cuanto esté de nuestra parte para que los lectores comprendan que acarrear inmenso daño a sus almas con las doctrinas de semejante publicación. ¿Habrá entre ellos alguno que se precie de católico? Pues entienda que no puede haber alianza entre la luz y las tinieblas; y que es imposible que habiten en un mismo corazón el amor de Jesús, de quien somos discípulos, y la afición a las lecturas que se oponen a sus divinas enseñanzas. De suerte que, por necesidad, han de ser enemigos de Jesucristo, reos de grave pecado, los que contribuyen a sabiendas al sostenimiento de periódicos como La Voz Montañesa.

¡Ojalá que la franca y noble protesta de usia ilustrísima sirva de estímulo a los buenos para trabajar en la propaganda de las sanas doctrinas, ya que no podemos cegar las corrientes malas; y de lección a los que, honrándose con el dictado de católicos, no ajustan sus obras a lo que exige ese glorioso nombre, a fin de que conozcan la obligación que tienen de abstenerse de leer malas publicaciones y de negar sus recursos para que se sostengan y propaguen!

Mucho espero, por la gracia de Dios, de estos nobles Lijos de la Montaña. En su inmensa mayoría han dado en estas circunstancias testimonio elocuente de que no pertenecen a la raza de los que hablan La Voz que se llama a sí misma Montañesa; yo se lo agradezco de todo mi corazón, y les exhorto a que escuchen siempre dóciles el lenguaje de los enviados de Dios.

Contando con la buena voluntad de todos y con la eficaz cooperación de usia ilustrísima, trabajaré sin descanso para promover la gloria de Dios que para eso me ha enviado; y reiterándole las gracias por su «protesta contra el error y la malicia, y por su sincera adhesión a la dignidad y a la persona» de su indigno Prelado, me encomiendo a sus oraciones y quedo rogando a Dios por V. S. I. y por este mi amadísimo pueblo.

Dio guarde a V. S. I. muchos años. —Santander 21 de Octubre de 1885.— Sr. Santiago, Obispo de Santander. Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral.»

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley disponiendo que se adjudique la construcción y explotación de una alhóndiga en Madrid.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilandó al magistrado del Supremo don Bernardo María Hervás.

Otros nombrando magistrado de la Audiencia de Manzanares a D. Juan Lopez; de la de Alcañiz a D. Miguel José Blasco, y de la de Tortosa a don Juan Antonio Montesinos.

Otro admitiendo a D. Julian Casado la renuncia del cargo de magistrado de la Audiencia de Baeza.

Guerra.—Real decreto indultando al soldado Silvestre Calatrava.

Otros nombrando comandante general del campo de Gibraltar a D. José Gamir; segundo cabo de la capitania general de Burgos, a D. Gregorio Jimenez, y gobernador militar de Málaga a D. José Merelis.

Otros promoviendo a D. José Luxan al empleo de inspector médico de primera clase, y a D. Eduardo Luis y Calleja al de segunda.

Real orden dando de baja en el ejército a D. Manuel Gomez.

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado, a don Manuel Danvila, y nombrando en su lugar a D. Rafal Serano Alcázar.

Noticias generales.

Leemos en un colega:

«Las pesquisas practicadas por la Guardia civil desde el día siguiente al en que fué robada la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, han dado por resultado la ocupación de todos los objetos que de aquel templo habían desaparecido en la noche del 31 del pasado.

Aquellos fueron encontrados en el lugar de Pozo Peinado, ocultos entre las zarzas de una dehesa, pero los autores del robo no han sido descubiertos.»

Bien deseáramos que todos los robos sacrilegos que con tanta insistencia se cometen tuvieran un desenlace igual al que dejamos consignado. Aquí, si no han parecido los ladrones, han parecido los objetos sagrados que se robaron de la iglesia de Santiago de Vigo, pero por desgracia, en la mayoría de los casos ni se recuperan los objetos ni se encuentran los ladrones.

Se han aprobado los expedientes de reparación de las iglesias parroquiales de Sarriá (Lugo), Arboleas (Almería) y convento de Concepcionistas de Almería; las obras deberán sacarse a subasta en la segunda quincena del próximo mes de Diciembre, bajo los tipos de presupuesto de contrata, importantes 11.450 pesetas el primero de dichos templos; 28.237 el segundo y 11.992.29 el tercero.

Entre las obras proyectadas por el Ayuntamiento de Madrid para proporcionar trabajo a la clase jornalera, cuéntase la de un kilómetro de carretera que, partiendo de la calle de Granada y pasando por las muchas casitas que hay en la posesión titulada Los Jardinitillos, Huerta del Peinado y otras varias, termine en la posesión de don Antonio Milia y doña Josefa Aguilera, conocida por la Huerta de Zavala, que está en los confines del arroyo Abroñigal, por la parte Este de Madrid y al principio de la dehesa de Moratalaz.

Parece que en la realización de estas obras están interesados el señor Obispo de Madrid, porque en todos aquellos contornos no hay más capillas que la de la mencionada Huerta de Zavala, y el ministro de la Guerra, porque no hay otra vía de comunicación directa más que esa con la dehesa de Moratalaz, donde hacen ejercicios las tropas de guarnición en Madrid. Y, por último, parece que se ha tenido en cuenta que la prolongación de tal camino, que llamaría población hacia ese lado del ensanche, pondrá en comunicación directa a la villa con el cementerio del Este, hoy casi completamente aislado.

El Consejo de Estado en pleno ha informado en los autos de competencia entablada por el gobernador de la provincia al juzgado en la cuestión del coronel Oliver, decidiendo, por 27 votos contra 2, que la administración puede entablar competencias con los tribunales de justicia cuando se trate de hechos en que los funcionarios hayan obrado en virtud de órdenes recibidas.

Leemos en un colega:

«El día 25 del mes anterior falleció en la villa de Gracia el joven Dr. D. Jaime Gres y Comas, catedrático auxiliar de la Universidad y redactor de El Diluvio.»

Durante los primeros años de su ju-

ventud, había pertenecido mucho tiempo a la Corte angélica de San Luis Gonzaga, y después al Centro moral instructivo de dicha villa de Gracia, en cuyas sociedades había pronunciado varios discursos en favor de los intereses católicos.

Posteriormente, las malas compañías le llevaron primero al Ateneo Barcelonés y después a la redacción de *B. Dilucio*, periódico verdaderamente infernal. Pero el difunto vió desde el borde del sepulcro, como se acostumbra a ver las cosas en tales momentos, y por eso su muerte ha sido la del antiguo cortesano de San Luis, y no la del racionalista, ni ménos la del libre-pensador.

He aquí, según dijimos, cómo acaban nuestras *espiritus fuertes*. Volviendo los ojos a Dios, fuente purísima de todo bien.

Dice *La Iberia* que «circulan rumores alarmantes acerca de la actitud que piensan adoptar los dueños de tahonas de Madrid y del propósito que abrigan de suspender la fabricación de aquel importante artículo de consumo».

En los centros oficiales no se tenía anoche noticia acerca de los propósitos que supone *La Iberia* anima al gremio de panaderos.

De Cartagena han desaparecido un oficial de infantería de marina y un condestable, á quienes se supone comprometidos por los sucesos allí ocurridos.

Su Santidad se ha dignado elevar á la categoría de rito doble de segunda clase la fiesta de Santa Isabel, Reina de Hungría, decidiendo á la vez, que todas las asociaciones de caridad, se pongan de ahora en adelante bajo el patrocinio bienhechor de tan gran Reina y Santa.

El señor duque de la Torre, que sufrió ayer la operación del tercer ántrax que se le ha presentado, continúa mejor de su grave enfermedad.

A propuesta de la Dirección general de Rentas Estancadas se vá á dictar una disposición suprimiendo los actuales premios de expención de tabacos, señalando en cambio á las manufactureros dos precios: uno para los estancieros y otro para el público, constituyendo la diferencia entre uno y otro, el beneficio del expendedor.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Cristina, se ha verificado hoy la inauguración oficial de las cocinas económicas instaladas en la Escuela de la Veterinaria.

Estas cocinas empezarán á funcionar desde mañana, repartiendo raciones gratuitas para los imposibilitados y obreros sin trabajo, y otras que se venderán al precio de dos reales.

Los colonos alemanes de Cacfa—según dice un periódico de Marsella—pretenden apoderarse á viva fuerza de Monte Carmelo, ocupado por los religiosos carmelitas.

Es posible que para la defensa de aquel punto se pongan de acuerdo Francia, España y Austria.

En este mes se mandarán consignar otras 25 000 pesetas á cuenta de la subvención concedida para continuar las obras del Templo de Santa María de la Almudena.

Anoche circuló con alguna insistencia el rumor de que el gobernador civil de Madrid, Sr. Corbalán había presentado ó iba á presentar muy en breve la dimisión de su cargo.

En los centros oficiales se desmentía el rumor, afirmando que no tiene fundamento alguno.

Con el epígrafe «Cuestión de las Carolinas, término del conflicto», publica hoy *El Imparcial* el siguiente importantísimo telegrama:

«VIENA (11 2'3 tarde).—Se dá como resuelta la cuestión de las Carolinas.

En centros autorizados acaban de comunicarme la noticia de que tanto Alemania como España han contestado ya á la nota confidencial que, conteniendo las bases para la solución del conflicto, fué remitida por el Papa á los Gobiernos interesados.

Ambos Gobiernos declaran en sus respuestas que aceptan las proposiciones contenidas en la nota pontificia.

La nota contestación del Gobierno español llegó á Roma el martes 3, y fué trasmitida el mismo día por el marqués de Molins al Vaticano.

La respuesta del Gobierno alemán llegó el jueves por la tarde. El viernes la entregó el representante alemán, señor Schloezer, al cardenal Jacobini. En ella Alemania reconoce los valiosos esfuerzos hechos por Su Santidad en favor de una solución satisfactoria y se muestra reconocida por ellos.

La noticia de que el conflicto puede darse por terminado está produciendo una impresión excelente en todas partes.

Probablemente dentro de pocos días conoceré el texto íntegro y auténtico del fallo de Su Santidad, y estaré en situación de transmitirlo á *El Imparcial*. La circunstancia de encontrarme enfermo ha sido causa de que mande con retraso las noticias contenidas en este telegrama.—D. J. Y.

Si las noticias que contiene el anterior telegrama fuesen oficialmente confirmadas, podría darse por terminado este conflicto, que tanto interesa á la nación española, y que ha servido para demostrar el gran talento político del Sr. Cánovas del Castillo y la superioridad y valía de la corte Pontificia para arreglar y armonizar intereses tan opuestos y contrarios como los que eran objeto de discusión.

El Pontificado, sobre todo, adquiere con este hecho la importancia y prestigio que siempre tuvo; tanto más, cuanto que Alemania no profesa la Religión Católica, Apostólica, Romana, sino la protestante.

#### Telegrama

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

SOFIA 11.—El ministro búlgaro Tsanof ha declarado hoy que Bulgaria no modifica su actitud, pero que después de la conferencia de Constantinopla examinará la conducta que debe seguir ante las decisiones de las potencias.

LONDRES 11.—*The Standard* anuncia hoy que en breve se va á aumentar con diez batallones el ejército inglés de Europa.

El mismo periódico publica hoy noticias de su corresponsal especial en Sofía.

Dice que el ejército búlgaro está mal disciplinado, que los oficiales carecen de instrucción suficiente y que los voluntarios están armados con fusiles viejos.

CONSTANTINOPLA 11.—En la reunión de la Conferencia que se celebró el lunes se acordó afirmar los derechos del sultán de Turquía sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Después de esta declaración, el delegado de Inglaterra abordó la cuestión búlgara, proponiendo que antes de tomarse acuerdo alguno acerca de ella se nombrase una comisión encargada de investigar las verdaderas aspiraciones de los rumelotas.

Parece que no se llegó á decir nada sobre el particular.

La situación de las cosas no ha cambiado. Mientras los tres imperios insisten en el restablecimiento del *status quo ante*, Inglaterra, secundada por Francia é Italia, trata de demostrar la imposibilidad de obtener con él un resultado práctico y los conflictos que puede producir la pretensión de Rusia, cada vez más opuesta á la unión búlgara.

PARIS 11.—*Le Temps* juzga hoy severamente la conducta de los autores de los sucesos de Cartagena, y espera que se hará luz sobre dicho incidente.

Se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla contestará á algunas insinuaciones que hace hoy *Le Temps* sobre el particular. VIENA 11.—Se teme un rompimiento entre Turquía y Grecia á causa de la negativa de esta última de relevar á su cónsul en Caudia, quien incita á los cretenses á sublevarse contra los turcos y á proclamar la unión de la isla al reino helénico.

PARIS 11.—Varios periódicos, ocupándose de la nueva enciclopedia del Padre Santo, dicen que confirma las ideas de moderación y de respeto á los poderes constituidos que caracterizan la sabia y prudente conducta de León XIII.

PARIS 11 (recibido el 12).—El Gobierno francés ha acordado la emisión de 45 millones de francos en bonos del Tesoro para cubrir las atenciones de la deuda flotante.

PARIS 12.—En la redacción del periódico *Le Figaro* se celebró anoche una velada musical dada por la orquesta madrileña de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Granado.

Los artistas españoles fueron estrepiosamente aplaudidos por la selecta concurrencia que llenaba los salones de *Le Figaro*.

En ella figuraba el embajador de España y la célebre cantante Adelina Patti.

Mañana debutará la orquesta española en el circo de Invierno, donde debe dar unas cuantas funciones.

PARIS 12.—Anoche se verificó en la Sorbona una reunión en honor de los célebres exploradores portugueses Ivens y Capello, asistiendo muchas eminencias científicas de París.

El Sr. Fernando Lesseps, que se hallaba presente, felicitó calurosamente

á los viajeros lusitanos que tan grandes servicios han prestado á la civilización y á la geografía.

La acogida que tuvieron fué tan unánime como entusiasta.

VIENA 12.—El Gobierno serbio ha dirigido despachos oficiales negando rotundamente que sus tropas hayan violado la frontera de Bulgaria pero el Gobierno de Sofía insiste en que el hecho es cierto.

Añade que todavía se encuentran dentro de territorio búlgaro, en las inmediaciones de Trun 360 serbios, los cuales, dice, serán tratados como bandoleros.

## Boletín Comercial.

Madrid 12 de Noviembre.—Carne devaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas kilógramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilógramo.

Tocino añejo de 2 á 2'10 pesetas kilógramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilógramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Centenales, de 0'60 á 0'36 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabón de 1'05 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Patatas de 0'10 á 0'18 pesetas el kilógramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

#### HARINAS.

Corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	102 kilos
» FF. La Pre-		
» miada... ..	41	» 100
» Salamanca...	35	» 92
» Valdehijas...	36	» 92
» Osorno Aus-		
» tro-Húngaro .	40	» 92
» Resurreccion.	34	» 100
» El Toro....		» 92
» El Globo....		» 92
» Cantalapiedra	34	» 92
» La Canapesina		» 92
» Rumar... ..	34	» 92
» La Paz....	33	» 92
» El Ancora...	35	» 92
» Villaroya H..	51	» 100
» HF. 53		» 100
» FF. 40		» 100
» FFF 42		» 100
» Alcalá.....	35	» 92
» Segovia....	36	» 92
» La Castellana	35	» 92
» Peña Corbilla		» 92
» La Paloma...		» 92

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo nuevo y añejo, entrada á 800 fanegas de 36 á 40 rs. fanega; centeno 10 , de 28 á 29; cebada 200 á 30.

Algarrobas 200, de 27 á 28.  
Partidas: hay ofertas de trigo á 40 reales fanega, pagan á 39 rs.  
Últimas ventas hechas á 40 rs.

Compras: 300 fanegas añojo á 40 reales fanega.

Tiempo hermoso.  
Aspecto de los campos: naciendo bien.

El mercado muy concurrido, con buenas entradas de toda clase de granos, vendiéndose con animación, y estando los precios firmes en toda clase de granos.

Villalon (Valladolid).—Aqui se adelanta muy poco en las operaciones de sementera que va muy atrasada y se hace en malísimas condiciones por la falta de agua.

Los mercados van animándose; en el de hoy ha habido buenas entradas de todo grano, unas 1.000 fanegas de trigo y 500 de cebada, siendo relativa la de los demás granos, que todos sostienen los precios con firmeza, habiéndose cotizado á los siguientes:

Trigo á 40 y 40'50 rs. fanega; centeno á 20'50; cebada á 23 y 23'50; alubias á 76; avena á 19.  
Garbanzos superiores á 120 rs. fanega; regulares á 105; medianos á 100.  
Ganados: Cerdos al destete á 60 reales cabeza; de un año á 130.  
Lanas á 54 y 56 rs. arroba.

#### BOLSIN DE LA NOCHE

Cuatro perpetuo:  
Al contado, 00'00.  
A fin de mes, 58'45.  
Próximo, 00'00.  
En firme, 00'00.  
Dinero.

#### BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 58 33  
Exterior..... 57 96

## Espectáculos.

#### PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La Carrajada.—El mudo por compromiso.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Sueños de oro.

APOLO.—A las ocho y media.—Andrea.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Lo positivo.—El panadizo de Lola.—Intermedios por el Sexteto.

COMEDIA.—A las ocho y media.—(Primera sección).—Por dentro y por fuera.

(2.ª sección.—A las diez y cuarto.—Las hormigas.—El conde Patricio.

NOVEDADES.—A las ocho ménos cuarto.—Luis XI.

A las diez y cuarto.—(2.ª sección).—Perder ganando, ó batalla de damas.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—El Grillo, periódico semanal.—Cuestión táctica.—Las modistillas.—Caerse de un nido.

MARTIN.—A las ocho y media.—La Pilarica.—En el lizarro.—El grumete.—La vuelta del corsario.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—I comici tronati.—Ya pican! ¡ya pican!—Un simon por horas.—La del número 7.

ESLAVA.—A las ocho y media de la noche.—Salon Eslava.—Los fcos.—Cascabels.—Música! Música!

## Follein. (6.)

### LAS MADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICHELLE MOUZZ DE CAVILLAS

(Continuación.)

Leonora Manzini era la primera cantatriz del mundo.

El eco de su nombre, extendido por la Europa entera por las cien trompetas de la fama, iba á arrullar dulcemente el sueño del cansado que dormía su viejo maestro abrumada la nevada frente llena aún de inspiración, bajo el peso de los laureles.

—No ames nunca, hija mia,—

la había dicho al darla el último beso de despedida Giovanni Manzini, bañado en lágrimas.

—No ames nunca por Dios! El día que tengas los cuidados de una familia, que hagas á un hombre árbitro de tu suerte, aquel día perderás la tranquilidad, la inspiración, el gusto, el estilo... aquel día lo perderás todo! No serás tú! No ames nunca, si puedes librarte de esa esclavitud del ánimo que se llama amor, y las alas del genio y de la inspiración que posees te elevarán hasta el cielo. Las Musas son virgenes, mi Leonora!

Leonora había seguido el consejo de su anciano maestro, el cual había vivido siempre célibe, y atribuía á esta circunstancia su inspiración y los múltiples triunfos que eran fruto de ella.

Leonora, pues, había vivido has-

ta aquella época como una mariposa, como un pájaro, como una alondra alegre, libre y solitaria, cuya única misión es volar por el espacio y cantar.

Muchos apasionados había tenido la jóven en los varios países que había recorrido.

Muchos hombres ilustres, de reconocido mérito, posición brillante ó envidiable fortuna, habían solicitado su mano.

Otros, ménos honrados, habían intentado seducirla, engañados por su aparente frivolidad, por su humor siempre alegre, por su genio festivo y ligero.

Pero Leonora, sombra fugitiva é inalcanzable; bella Quimera, tan pronto desvanecida como tocada, á los primeros no había desengañado desde luego noble y lealmente; y á los segundos, á los que piensan que una mujer de

teatro es siempre una mercancía mas ó menos cara, de esos se había burlado en todas partes grandemente, mortificándolos hasta mas no poder.

Leonora Manzini había conseguido un triunfo rarísimo, que alcanzan muy pocas veces las mujeres de su profesión.

No solo no había tenido nunca amante, sino que tampoco se la había atribuido ninguno.

Ni un solo necio,—cosa mas rara aún, tratándose sobre todo, de una mujer que sobresalga un poco de la comun esfera en cualquier sentido,—ni un solo necio se había atrevido á suponerse amado por la *diva*, ni ménos aún á jactarse de su preferencia ó sus favores.

Y es que la verdadera virtud sabe imponerse.

La virtud sencilla, sin dignidad

teatral, sin afectación, sin cómico aparato; que no desdeña ni la franca alegria ni la inocente broma de buen gusto, se presente, se *adivina*, cuando hay mediano criterio, hasta más pronto y mejor que esa intolerante y agreste virtud, la mayor parte de las veces de pura perspectiva, que tiene la conciencia siempre en los labios, que proscribiera ferozmente toda expansión y todo deleite licito como un crimen horrendo, y que se rebaza, y con mucha frecuencia se *disfrasa*, bajo los luengos y severos pliegues de la mantilla de beata.

El desvío de Leonora era un nuevo incentivo para sus apasionados.

Así, la estadística de estos, tan pronto como Leonora Manzini, á quien había precedido la fama, apareció en la arena artística so-

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>ES</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

### CHOCOLATES.

ACREDITADOS CAFES.

26 recompensas industriales  
Y PARA SU DIRECTOR  
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
en la Exposición universal de Paris de 1878.

## TES.-TAPIOCA.-SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8  
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

### Campanarios de Metal Font

Nos encargamos de la construcción de toda clase de campanarios para la colocación de nuestros relojes de torre y campanas, en las casas de Ayuntamiento u otros edificios que no tengan torre a precios suaves y baratos.

Para que el público pueda tomar una idea de nuestros Campanarios de bien, estamos en el presente diseño por ser el que con mas frecuencia nos encargan y lo que mas conviene por sus precios moderados y su mucha duración.

Estos Campanarios se pueden colocar encima de la fachada del edificio sin necesidad de inutilizar ninguna habitación ni cargar peso sobre el cuerpo del edificio; por lo que evita muchos gastos que hasta ahora se veían haciendo para instalar un reloj de torre.

Por nuestro sistema de Campanarios se evitan toda clase de dificultades, y no hay inconveniente en colocar nuestros relojes de torre en cualquier casa de villas, palacios, fábricas, colegios, casas de labor, etc., etc., aun cuando o tengan torre.

Las pesas tampoco estorban ni ofrecen dificultades, pues podemos muy bien darle la dirección que mas convenga y hacer que bajen por donde ustedes estorben.

Para hacer los pedidos es del todo necesario nos consignar: 1.º Cuánto pesa la campana, si la tienen, ó cuánto ha de pasar si la encargan. 2.º Si el reloj ha de ser de ocho días cuerda ó de treinta horas y de horas y medias, repetición ó cuartos, etc. 3.º La esfera de qué tamaño y clase. Y 4.º Si las pesas han de ser metálicas de cadamo ó si las pesas han de ser de hierro ó plomo.

Si estos detalles no son bastante explícitos dirigirse a Casaseco calle del Meson de Paredes, número 21, Madrid.

Remítase el sello de franqueo para la contestación.



### Historia de Leon XIII.

POR  
**D. LEANDRO HERRERO.**

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías ó pidiéndole directamente previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (2.201)

**A NUESTROS SUSCRITORES**

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

*A doce mil pies de altura.* (cuatro tomos),  
*La leyenda de los reyes.* (dos tomos).  
La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

**CESEN EL EMPLEO DE AGUAS Y LECHES DE TOCADOR QUE ACABAN POR SECAR Y ARRUGAR LA PIEL**



Los SAQUITOS DE TOCADOR DEL DR. DYS producen, con el contacto del agua, una leche balsámica que por sí sola suaviza, refresca y rejuvenece la tez naturalmente, sin otro afeite. Impiden el rubor y las arrugas.—Depósito general: Rousseau, 54, rue de Rome, Paris.—En Madrid: A. C. SAAVEDRA, Sordo 31. 4.662

## IMPRENTA.

### JESÚS, NÚM. 3.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membrates, prospectos, etcétera, etc., todo con prontitud y a Precios muy económicos.

### ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Condelle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galdo etcétera, etcétera

POR DON JUAN GARCÍA ORTEGA ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada,  
Y UNA CARTA PRÓLOGO DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL Abogado y secretario de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán a D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

### EL REY DE LOS LICORES KOUROU

Este licor de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos comentarios sobre sus resultados.

PUNTOS DE VENTA.  
Depósito central: calle de las Infantas, núm. 18, segundo, donde se dirigirán los pedidos a nombre de C. A. varoz

### LA REFORMA AGRICOLA

REVISTA QUINCENAL  
eco esencialmente práctico de la Agricultura nacional.

El periódico más barato, el de mayor circulación entre los de su género y el único que proporciona a sus abonados ventajas inportantísimas hasta hoy desconocidas. Pídanse números de muestra.

SERRANO, 48, PRINCIPAL—MADRID  
Oficinas facultativas, trabajos topográficos, formación de proyectos, instalación de exploraciones agrícolas, tasaciones y apeos, deslindes y amojonamientos, repartición de fincas rústicas, cálculos y reducción de superficies, copias de planos, aforos, obras de riego y saneamiento de terrenos, planos de aprovechamiento, instalaciones de industrias rurales, análisis de productos agrícolas, compra de máquinas, plantas, semillas, abonos y sementales, representaciones de comerciantes é industriales, consultas.

### Devocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID.  
Viuda de Sanchez Rubio.

Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

No Mas Bencinas!...  
Pasea quieto todas las Mañanas sin excepción Usar:  
**La Morene** (líquido inflamable)  
Vendase con garantía en Paris en Paris  
17, Rue Richard-Lenoir.

Madrid: por mayor, SAAVEDRA, Sordo 31.—  
Por menor: S. Ocaña; Ortega, María Moreno y Jarcerá.

## LA GACETA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL.

Establecida con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripción: Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. (2'50 pesetas).  
Un número, 2 1/2 d. (25 céntimos).

	Libras esterlinas	Pts.	Cts
Anuncios.—Una página, una sola vez.	6	0s.	150
Media página.	3	10s.	87
Un cuarto de id.	2	0s.	50
Un octavo de id.	1	10s.	37 50
Una columna.	3	0s.	75
Media columna.	2	0s.	50
Un 1/4 de id.	1	10s.	37 50
Un 1/8 de id.	1	0s.	25
Un 1/24 de id.	12	1	15
Un 1/32 de id.	8s.		10
Anuncios, Tarjetas.	4s.		5

Por una serie de inserciones, se abona un descuento Tirada de 20.000 ejemplares, que se elevará hasta 50.000. Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes, Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulación entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las Naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicaran los artículos que la Redacción acepte, los cuales serán retribuidos según su importancia.

Se desean Agentes en todas partes para Anuncios y Suscripciones.

Dirigirse al Editor de «La Gaceta Española»  
188 et 189, GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET CITY, LONDRES, EC. 4 680.

### EL EXPORTADOR

periódico dedicado a los intereses del comercio y de la industria,  
órgano de la union de fabricantes y exportadores  
Redactor: Dr. P. RICHTER, en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar excitar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones é idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportación, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripción para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 250 = pesetas 1250 anualmento, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 100 = pesetas 500.

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.

HAMBURGO. PONTT Y v. DOHREN.

### BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID.  
VINOS PIROS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposición en Amsterdam.

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cafés, fondas, y demás establecimientos análogos, y á particulares domiciliados en cualquier pueblo de la Península por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles embalados según destino, al transporte terrestre y marítimo.

Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal. Valladolid. (4 476).

### Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS.  
VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos, Madrid.

MADRID 1885.—Imprenta de Francisco Noya  
calle de Jesús, núm. 3